

ADMISIÓN ALUMNOS ACNEES

CURSO 2021-22

Se recuerda a los padres/tutores de los alumnos acnees que

- **Las familias con alumnos acnees presentarán la solicitud en el primer centro seleccionado, junto con un Certificado provisional emitido por el EOEP correspondiente. El centro grabará y baremará la solicitud.**
- **En la solicitud de alumnos con necesidades educativas especiales las familias pueden marcar las siguientes OPCIONES:**

1.- El alumno **presenta NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. En este caso presentará la solicitud acompañada de un certificado provisional, proporcionado por el EOEP.**

2.- El alumno **“pudiera presentar” Necesidades educativas especiales. En ese caso el centro también graba la solicitud, pero las familias deben ir al EOEP correspondiente, para que puedan realizar su valoración.**

La Dirección